



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario*

Rosario, 18 de mayo de 2009

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 017/2009, relacionado con la propuesta presentada por el Director del Departamento Materias Básicas, para la implementación de Talleres de Apoyo Académico, y

CONSIDERANDO

Que entre los objetivos de dichos talleres se encuentra el de facilitar a los alumnos un mayor rendimiento académico, orientándolos tanto para el seguimiento de la materia que se encuentran cursando, como para afrontar la instancia de examen final.

Que los mencionados talleres no suplantarán ni interferirán en el desarrollo de la asignatura en la que se encuentran cursando los alumnos, sino posibilitar a los mismos avanzar en el desarrollo de la carrera con otro ritmo.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes presentados y aconsejó aprobar la propuesta formulada por el Director del Departamento de Materias Básicas.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la implementación de Talleres de Apoyo Académico, a desarrollarse durante las CUATRO (4) semanas anteriores a las mesas examinadoras del mes de mayo, de la primera del mes de julio, del mes de setiembre y de la primera del mes de noviembre de cada año lectivo, para las asignaturas del Departamento Materias Básicas que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Departamento Materias Básicas se contemple la asignatura Probabilidad y Estadística de las especialidades: Ingeniería Civil; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 145/2009

UTN
FAC. REG. ROS.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRÍGUEZ VOLTÁ
Secretario Académico

TALLERES DE APOYO ACADÉMICO

De la inscripción

Periódicamente el Departamento de Materias Básicas abrirá un registro por materia, de los alumnos interesados en participar de los Talleres. Confeccionado el listado de alumnos, se determinará la asignatura y horarios de desarrollo, comunicándose los mismos a los inscriptos.

De las materias

- Primer Nivel
 - Álgebra y Geometría Analítica
 - Análisis Matemático I
 - Física I
 - Química General
- Segundo Nivel
 - Análisis Matemático II
 - Física II
 - Química

Del desarrollo

1 (uno) encuentro semanal de 4 (cuatro) a 6 (seis) horas
Total: 4 (cuatro) encuentros

Del seguimiento

El Departamento de Materias Básicas realizará el seguimiento de los alumnos concurrentes a los Talleres, teniendo en cuenta:

- Alumnos cursantes: la regularización de la materia al mes de Marzo del año siguiente
- Alumnos que rinden examen: los resultados obtenidos en su presentación a examen, hasta el 10º llamado